

Introducción

Este libro pretende dar acceso a la sabiduría práctica de mil setecientos años de tradición monástica. Una selección de pasajes de autores monásticos cristianos ordenada por temas y precedida de textos introductorios invita a los lectores a reflexionar sobre el aprendizaje de los hombres y mujeres de esta tradición acerca de cómo ser personas cabales que viven pacífica y respetuosamente en su lugar y tiempo con sus semejantes y su Dios. El libro está escrito principalmente para quienes no son monjes, pero con la esperanza de que incluso los monjes puedan aprender algo de los textos e ideas que aquí se presentan.

Como verá el lector, las páginas que siguen están divididas en tres partes: ordenar el tiempo y el espacio; el carácter; y el bien deseado y poseído. El primer apartado estudia cómo dispuso el día san Benito, dividiéndolo en tres actividades distribuidas a partes iguales –trabajo, oración y lectura–, pero dejando margen para interrupciones surgidas de las necesidades de los hermanos o los huéspedes. En la segunda parte del libro, la más larga, los capítulos presentan once rasgos de carácter que el monasterio benedictino intenta inculcar en sus miembros. El tercer apartado va más allá del orden y el carácter y se detiene en dos pasiones que les dan vida y sentido: el anhelo y el amor.

Aunque este libro no se dirige específicamente a los católicos o los cristianos, no se ha hecho ningún

esfuerzo por ocultar la matriz cristiana de la sabiduría monástica benedictina. Estoy convencido de que una vida rica y razonable tendrá ciertas características, sean cuales fueren las convicciones del lector. Este libro interroga una tradición antigua en busca de una guía sobre cómo vivir sensatamente. Por este motivo, uno no debe buscar aquí un cuadro completo de la vida benedictina, sino una presentación de los rasgos del benedictinismo que probablemente sean de interés e inspiración para la gente de hoy en día. Por lo tanto, el lector buscará en vano textos sobre cuestiones privativas de los monjes o del catolicismo, como por ejemplo la eucaristía o el celibato.

El monacato cristiano surgió en el siglo III en varias partes del mundo mediterráneo. Aunque los monjes de siglos posteriores considerarán a Antonio (c. 251-356) y a Pacomio (c. 292-346) como los fundadores, ellos no fueron los primeros. Los hechos y dichos de muchos padres (*abbas*) y madres (*ammās*) del desierto se recogieron en compilaciones orales y escritas. También se transmitieron las reglas y tradiciones que seguían muchos cristianos que experimentaban con la vida solitaria (ermitaños o anacoretas) y con la comunidad célibe (cenobitas). La mayoría de estos primeros monjes no eran miembros del clero y, entonces como ahora, la mayoría del clero (diáconos, sacerdotes y obispos) no eran monjes.

En el siglo VI, la *Regla de san Benito* sintetizó las enseñanzas de estas tradiciones pioneras. Se basaba especialmente en los escritos de Casiano y en un oscuro documento llamado la *Regla del Maestro*. La *Regla de san*

Benito se convirtió paulatinamente en la regla monástica dominante en Occidente. Disfrutó de algo parecido a un monopolio desde los tiempos de Carlomagno hasta el siglo XII.

En 909-910 se fundó el monasterio de Cluny en Borgoña. Sujeto únicamente a la autoridad papal y con libertad para escoger a su propio abad, en Cluny los monjes desarrollaron costumbres que fueron adoptadas por muchos otros monasterios. Cluny hacía hincapié en la oración litúrgica y privada. Con Hugo, que fue abad de 1049 a 1109, la influencia de Cluny alcanzó su cenit; cientos de monasterios emularon su modo de vida. Algunos de estos monasterios estaban sujetos al abad de Cluny, mientras que otros conservaron sus propios abades. Los monjes de Cluny fueron los pilares de los esfuerzos de renovación que recorrieron la Iglesia en la segunda mitad del siglo XI; algunos llegaron a papas. También había otros centros de reforma monástica, como Hirsau y Gorze, y sólo una minoría de monasterios benedictinos llegaron a asociarse con Cluny.

En el siglo XII hubo muchos experimentos nuevos en torno a la cristiandad eremítica y cenobítica. Algunas de las órdenes innovadoras resultantes, como los cistercienses, seguían la *Regla de san Benito*. Desde la abadía de Císter, fundada en 1098 cerca de Dijon, los cistercienses se extendieron y a finales de siglo habían fundado cientos de monasterios. Como estatutos de cumplimiento general y asistencia mutua, los fundadores cistercienses redactaron la Carta de la caridad. Sus monasterios estaban conectados los unos con los otros por filiación, de modo que el abad tenía el derecho y

el deber de visitar los monasterios fundados por su congregación para asegurarse de que el funcionamiento de las comunidades cumplía las reglas. Además, los abades de todos los monasterios debían reunirse anualmente en capítulo general en Cîteaux. Los estatutos de los capítulos generales se convirtieron en la ley de la orden. Así surgió la primera orden propiamente dicha de la Iglesia, aunque los abades de cada uno de los monasterios conservaron cierta autonomía y los monjes se integraban en una de las comunidades y no en la orden en su conjunto. La orden cisterciense tuvo un florecimiento inmenso en el siglo XII, igual que los benedictinos tradicionales y los nuevos canónigos regulares, que seguían la *Regla de san Agustín*, pero que mayoritariamente se adaptaron a las costumbres de Cluny o Císter.

A lo largo de la época monástica, desde Carlomagno hasta finales del siglo XII, también hubo monasterios femeninos. A veces las monjas compartían un superior con un monasterio masculino; a veces estaban emplazadas cerca de una comunidad masculina o se incorporaban a una asociación de monasterios (como los cistercienses o cluniacenses) que comprendía comunidades de hombres y mujeres; y otras veces las comunidades de mujeres no tenían vínculos jurídicos con las de hombres. En ese caso, una abadesa podía hacer que le mandaran un capellán de una comunidad de hombres o podía contratar los servicios de un sacerdote o una pequeña comunidad de sacerdotes. Sin embargo, a las comunidades de mujeres les resultaba más difícil financiarse, por lo que no eran tan numerosas como las comunidades de hombres.